

Quito, 4 de Agosto del 2015

Señora
CRISTINA ELIZABETH BOADA SERRANO
Presente.

De mi consideración:

La Junta General de Accionista de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS KINNUA S.A., realizada el 4 de Agosto del 2015, resolvió nombrarle como GERENTE GENERAL por el periodo de dos años con los deberes y atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos, correspondiéndole entre otras cosas, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Expresándole mi felicitación, le solicito acepte este nombramiento en esta misma comunicación.

Muy atentamente,



Diana Elizabeth Boada Serrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

Agradezco y acepto el cargo de Gerente General de la compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS KINNUA S.A., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley. Quito, 4 de Agosto del 2015.



Cristina Elizabeth Boada
C.C. 171273592-5

La compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS KINNUA S.A., se constituyó el 20 de Julio del 2015, ante la Doctora Paulina Auquilla Fonseca, Notaria 37 del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, Repertorio No. 36263 y Registro No. 3962, el 3 de Agosto del 2015.

TRÁMITE NÚMERO: 54958



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38084
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12713
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS ALIMENTICIOS KINNUA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOADA SERRANO CRISTINA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1712735925
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°3962 DEL: 03/08/2015 NOT. 37 DEL: 20/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Johanna
me